

FORMATO N° 21

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
N° 003-2024-MDCA/CS-1

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024
---	----------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, el día 25 de septiembre del año 2024, en la Oficina de Gerencia Municipal, siendo las 9:00 a.m., el Gerente Municipal, facultado mediante la Resolución de Alcaldía N° 226-2024-MDCA/A, para resolver los recursos de apelación de los procedimientos de selección que cuyo valor estimado o referencial sea igual o menor a 50 UIT de conformidad al numeral 125.1 del artículo 125 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede con la CALIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDCA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CARMEN ALTO PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", II ETAPA, CON CUI: 2319596.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
	<p>El Titular de la Entidad puede delegar, mediante resolución, la facultad de resolver los recursos de apelación, sin que en ningún caso dicha delegación pueda recaer en los miembros del comité de selección, en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad o en algún otro servidor que se encuentre en una situación de conflicto de intereses que pueda perjudicar la imparcialidad de la decisión</p>		
	FACULTADO PARA RESOLVER RECURSO DE APELACIÓN.	CPC. FREDY MALLQUI FLORES	GERENTE MUNICIPAL

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL	10199307547
	2	PERALES TOVAR ZOSIMO FREDY	10200211419
	3	ROJAS ZAMORA PABLO MACARIO	10282372911
	4	CISNEROS MALLCCO MIGUEL	10290832964
	5	MATIAS GARCIA JORGE CALIXTO	10418164668
	6	HARICAJ INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20487526755
	7	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607769541
	8	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	20609221578
	9	ARMAX INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.S.	20610203061

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
	1	PERALES TOVAR ZOSIMO FREDY	15/07/2024
	2	<p>CONSORCIO ZEUS, integrado por:</p> <p>CISNEROS MALLCCO MIGUEL, con RUC N° 10290832964, con participación de 50%</p> <p>ROJAS ZAMORA PABLO MACARIO, con RUC N° 10282372911, con participación de 50%</p>	15/07/2024

6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
---	---



MUNICIPALIDAD DIST. DE CARMEN ALTO
PROV. HUAMANGA - AYACUCHO

C. P. C. Fredy Mallqui Flores
GERENTE MUNICIPAL

FORMATO N° 21

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
N° 003-2024-MDCA/CS-1

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES	
	PERALES TOVAR ZOSIMO FREDY	CONSORCIO ZEUS
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple
a.6) Declaración jurada del plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple
a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No	Corresponde
CONDICION	ADMITIDO	ADMITIDO

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	PERALES TOVAR ZOSIMO FREDY	UNICO
2	CONSORCIO ZEUS	UNICO

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

9.1		PERALES TOVAR ZOSIMO FREDY	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1			
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACION		
	El consultor de obra debe contar con inscripción vigente en el RNP Consultor de Obra, en la especialidad de Consultoría en obras urbanas, edificaciones y afines – Categoría A, B, C o D.	X	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE - FORMACION ACADEMICA	(*)	
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	(*)	
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	(*)	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOS (2) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	



MUNICIPALIDAD DIST. DE CARMEN ALTO
PROV. HUAMANGA - AYACUCHO

C.P.C. Fredy Mallqui Flores
GERENTE MUNICIPAL

FORMATO N° 21

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
N° 003-2024-MDCA/CS-1

9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO ZEUS		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACION			
		El consultor de obra debe contar con inscripción vigente en el RNP Consultor de Obra en la especialidad de Consultoría en obras urbanas, edificaciones y afines - Categoría A, B, C o D.		X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE - FORMACION ACADEMICA		(*)	
	B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		(*)	
	B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		(*)	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOS (2) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		

(*) ESTOS REQUISITOS DE CALIFICACION SE ACREDITAN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTÍCULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO.

10 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron calificadas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES	
1	PERALES TOVAR ZOSIMO FREDY	
2	CONSORCIO ZEUS	
DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS		
PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PERALES TOVAR ZOSIMO FREDY
	FACTORES	PUNTAJES
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70
	B. METODOLOGIA PROPUESTA	0
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	70.00



MUNICIPALIDAD DIST. DE CARMEN ALTO
PROV. HUAMANGA AYACUCHO

C. P.C. Fredy Mallqui Flores
CEPENA MUNICIPAL

FORMATO N° 21

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA

N° 003-2024-MDCA/CS-1

11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO ZEUS	
	FACTORES		PUNTAJES
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		70
	B. METODOLOGIA PROPUESTA		30
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00

12 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación realizada, el siguiente postor pasa a la etapa de evaluación económica, en vista que supera el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TECNICA TOTAL
1	PERALES TOVAR ZOSIMO FREDY	70.00
2	CONSORCIO ZEUS	100.00

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados porque no obtuvo el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	PERALES TOVAR ZOSIMO FREDY	<p>1) Al evaluar Metodología propuesta presentada por el postor, en el folio 121, correspondiente a relación de actividades durante el desarrollo de la consultoría, se ha detectado que el postor plante ejecutar la prestación contraviniendo el reglamento de la Ley de contrataciones del estado.</p> <p>2) Al evaluar Metodología propuesta, en el folio 124, el postor en la ORGANIGRAMA PREVIAS A LA EJECUCION DE LA OBRA, plantea la firma de contrato entre la MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE JARA Y EL SUPERVISOR; asimismo, en el mismo folio indica que la revisión de expediente técnico completo que debe contener entre otros lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis químico bacteriológico y de materiales * Resolución de ANA y ALA <p>En ese sentido el planteamiento de la metodología no corresponde al objeto de la convocatoria realizada por la Municipalidad Distrital de Carmen Alto.</p> <p>3) Al evaluar Metodología propuesta, en el folio 138, el postor plantea que el supervisor está comprometido en el desarrollo técnico, con el control de calidad, cumplimiento de las especificaciones técnicas, planos y todo documento técnico legal (...) relacionado a la naturaleza de la obra de infraestructura educativa.</p> <p>4) De igual manera en Metodología propuesta, en el folio 138, el postor plantea que, durante la ejecución de las actividades, realizara ensayos de laboratorio de verificación y/o necesarios para la correcta ejecución de las actividades (partidas) del servicio de ejecución de infraestructura educativa. De lo anterior, la metodología de la propuesta hace alusión o esta referida para un proyecto de infraestructura educativa, por lo que no corresponde el objeto de la convocatoria.</p> <p>En ese sentido, no cumple con la elaboración de la metodología propuesta conforme al objeto de la convocatoria, por lo que se ha decidido no otorgar el puntaje a la Metodología Propuesta presentada por el postor.</p>
2	CONSORCIO ZEUS	Se descalifica la oferta presentada por el postor en vista de que en el folio 117 adjunta la oferta económica como parte de la oferta técnica.

13 ACUERDO ADOPTADO

En merito a la calificación realizada y no habiendo ofertas técnicas que pasen a la evaluación de ofertas económicas, se procede a declarar DESIERTO el procedimiento de selección, por no existir oferta valida alguna; de conformidad a lo dispuesto en el numeral 65.1 del artículo 65 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

No habiendo mas temas que tratar, se procede a leer la presente acta y se levanta la sesión siendo las 11: 46 horas del mismo día, procediéndose a suscribir el mismo, en señal de conformidad.

14



MUNICIPALIDAD DIST. DE CARMEN ALTO
PROV. HUANCAYO - AYACUCHO

C. P.C. Fredy Mallqui Flores
GERENTE MUNICIPAL

NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA DEL PERSONAL FACULTADO PARA RESOLVER RECURSOS DE APELACION